



AHUALULCO DEL SONIDO 13, S.L.P, A 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

DEPARTAMENTO: UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA

OFICIO: UT/122/2024

ASUNTO: RESPUESTA SOLICITUD 240471624000122

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE SAN LUIS POTOSI

PRESENTE:

C. SHARAY GUADALÚE LÓPEZ CONTRERAS, en mi carácter como **Titular de la Unidad Municipal de Transparencia**, por medio del presente con fundamento en el artículo 35, 37 fracción IV y 53 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el H. Ayuntamiento de Ahualulco, S.L.P. y los artículos 54 fracc. II 154, 155 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí de la manera más respetuosa, me permito exponer ante Usted, lo siguiente:

En atención a su solicitud de información pública, canalizada a la Unidad Municipal de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Ahualulco del Sonido 13, S.L.P. Ingresada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con **No. De FOLIO 240471624000122** el 26 veintiséis de septiembre del año en curso, a través del cual se solicita:

“Con fundamento en los artículos 124 BIS de la Constitución Política del estado de San Luis Potosí, 1,2 fracción VI, 3 fracciones IV, V, 7 fracción III, 15, 23 fracción XIX de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí, se solicita informe si en este municipio se ha conformado el Comité municipal de Participación Ciudadana, en el periodo de junio del 2023 a la fecha del presente”

Respuesta:

En atención a la misma me permito informar que no existe el Comité de Participación Ciudadana en el municipio de Ahualulco del Sonido 13, S.L.P.

Esperando la información sea de utilidad, estamos a sus ordenes para cualquier aclaración, duda o comentario en: Tel. 444 854 8226, de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas. Correo Electronico: transparencia.ahualulcoslp@gmail.com. En caso de estar inconforme con la respuesta recibida, podrá interponer un término de lo establecido por el artículo 74, 75 y 76 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Ahualulco, S.L.P. y de los artículos 166 al 182 del título séptimo capítulo I de la Ley de Transparencia y Acceso a la

Tiempos de
esperanza

Información Pública del Estado de San Luis Potosí con domicilio en Av. Real de Lomas, 1015, piso 4,
torre 2, Colonia Lomas 4ta sección, código postal 78216.



C. SHARAYAGUADALUPE LÓPEZ CONTRERAS
TITULA DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL.